

## **ACTA REUNIÓN ASPU MINEDUCACIÓN Y MIN TRABAJO**

A los 16 días del mes de octubre de 2013 en cumplimiento de los compromisos adquiridos el pasado 4 de octubre, en el Ministerio de Educación Nacional se realizó la segunda reunión en la que participaron representantes de los Ministerios de Trabajo y Educación y de ASPU NACIONAL, de acuerdo con el listado de asistentes que hace parte integral de esta Acta, y en la cual se llegó a las siguientes conclusiones y acuerdos, previa instalación por parte de la Viceministra, en la cual recordó que se trata del inicio de una mesa de trabajo para analizar la temática que puede ser objeto de acuerdos por parte del Gobierno y de ASPU. Por su parte, el presidente de ASPU presentó los temas que considera deben tratarse en estas mesas de trabajo: salarios; financiación para formalización y ampliación de planta docente; política educación superior; derechos humanos y colectivos.

1.- Se acordó revisar la documentación que se ha cruzado entre las partes, en cuanto a las peticiones de ASPU relacionadas con las solicitudes presentadas en el Pliego de Peticiones, con el objetivo de realizar la trazabilidad en las mismas y aclarar las actuaciones que se han realizado sobre las mismas, y alimentar el debate.

Para el efecto, se conforma una comisión con la dra. Gloria Cecilia Arboleda (ASPU) y María de la Paz Mendoza Lozano (MEN).

2.- El Ministerio realizará un seguimiento a las diversas instituciones de educación superior oficiales, sobre los procesos de negociación colectiva en cada una de ellas, así como sobre el cumplimiento que se ha dado a los Decretos 1444 de 1992 y 1279 de 2002, con el objeto de buscar garantizar el acatamiento de la ley, en relación con los docentes de planta, ocasionales y de cátedra.

El Ministerio de Trabajo colaborará con el Ministerio de Educación en este objetivo.

Especialmente se analizará las situaciones en las Universidades Nacional Abierta y a Distancia UNAD; Universidad de Cundinamarca UDEC; Universidad Nacional de Colombia UNAL; Universidad de los Llanos; Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.